

ACUERDO No.SCGG-00221-2018

**EL DIRECTOR PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y
REFORMA DEL ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de mayo, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **MARCO TULIO ABADIE**, en su condición de Comisionado de la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operaciones de Comercio (COPRISAO), para que viaje a la Ciudad de Cali, Colombia del 07 al 08 de junio de 2018, con el propósito de participar el VI Foro Internacional de Seguridad y Facilitación, solicitud de autorización presentada bajo Oficio COPRISAO-DARA-No.0148-2018 fechado 23 de mayo de 2018 y recibido en nuestra Institución el 24 de mayo del mismo año.
2. La Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, el viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


RENÁN SAGASTUME FERNANDEZ
DIRECTOR PRESIDENCIAL DE

TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO

Acuerdo de Delegación No.00201-2018 de fecha 23 de mayo de 2018


KALTON HAROLD BRUHL JIMÉNEZ

Secretario General de la

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Acuerdo de Delegación No.00173-2018 de fecha 14 de mayo de 2018